

C. GRISELDA MARTINEZ MARTINEZ
Presidente Municipal de Manzanillo, Colima.
P r e s e n t e.-

Por medio del presente, me dirijo a Usted de la manera más atenta, para solicitarle Permiso para la Venta de _____
_____,
de manera semifijo _____ ó ambulante_____ en el domicilio ubicado en Calle

_____ en esta Ciudad y
Puerto, ocupando un espacio de _____ metros, los días de
_____ a _____, descansando los
_____, con horario de _____ a _____ horas;
por lo anterior y en espera de su autorización me comprometo a cumplir con lo
dispuesto por el Reglamento de Vía Pública.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e.

Manzanillo, Colima, a _____ de _____ del 2020.

C.
TEL.

1ra. Etapa

Requisitos:

1. Solicitud por escrito.
2. Contar con opinión favorable por escrito de por lo menos 2 (dos) vecinos más próximos de donde se pretende establecer el puesto semifijo (con copia de la Credencias de Elector).
3. Copia de la Credencial de Elector del Solicitante (vigente).
4. Anexar croquis de localización, indicando el lugar donde se pretende instalar.
5. Comprobante de domicilio (reciente, no mayor a 2 meses de antigüedad).

Áreas Restringidas:

NO

- Centro Histórico.
- Boulevard Costero Miguel de la Madrid.
- Avenida las Rosas.
- Avenida Manzanillo.
- Avenida Elías Zamora Verduzco.
- Colonia Valle de las Garzas del Barrio I al Barrio 5.
- Centro de Salagua.
- Centro de Santiago.
- Colonia Burócrata.
- Colonia San Pedrito.
- Colonia Tapeixtles.
- Colonia Fondeport.
- Colonia las Brisas.
- Parques y Jardines, Delegaciones y Comisarias Municipales, en las Plazas Públicas, frente a Clínicas de Salud, Escuelas, Edificios Públicos e Iglesias y demás lugares que determina la Autoridad Municipal (Zona federal, entre otras).